

	<h2 style="text-align: center;">Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2> <p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> <a href="https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx">https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</a></p>  <p style="text-align: center;">3R6J6Z6S041D6V2J1531</p>	<p>CMR191000M CMR/34/2024 U743</p> 
--	--	---

## MEMORIA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN A ENTIDADES LOCALES DE CANTABRIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE IMPULSO AL COMERCIO MINORISTA, ORDEN IND/24/2024 DE 4 DE JUNIO DE 2024

---

El comercio es un sector estratégico para la economía española, que está conformado en su mayoría por pymes, siendo en gran parte microempresas.

Los distintos acontecimientos que tuvieron lugar los últimos años, como fueron la pandemia o la guerra en Ucrania, han provocando una caída importante del sector unido a la incertidumbre que pesa en la tendencia de consumo debido a la inflación que soporta el ahorro familiar y que deriva en la restricciones del consumo, sobre todo en el comercio minorista.

Con el fin de promocionar y ayudar a las empresas y comercios locales a paliar los efectos económicos producidos por los hechos anteriormente mencionados, así como la fuerte subida del costo de la vida y con el objeto de revitalizar la economía local, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales realizó una serie de actuaciones enfocadas a incentivar el consumo local:

### 1.- Emisión de bonos o vales descuento para incentivar el consumo local.

La campaña “Bonos Comercio 2023” se realizó del 1 de noviembre al 23 de noviembre de 2023.

Para la obtención de los bonos comercio había que inscribirse y descargarse los bonos para su uso a través de la plataforma [www.compraencastrourdiales.com](http://www.compraencastrourdiales.com) o presencialmente, mediante cita previa en el teléfono 698 908 310 .

La iniciativa puso en circulación cerca de 400.000 euros en bonos o vales descuentos para repartir entre los vecinos empadronados y mayor de 18 años.

Se registró una participación de más de 130 comercios castreños.



## 2.- Campaña de apoyo al comercio durante el periodo navideño.

Desde el Ayuntamiento de Castro-Urdiales se realizó una campaña de apoyo al comercio local con para invitar a los vecinos a comprar, de forma responsable, en los comercios y establecimientos de Castro-Urdiales. Para ello se han realizado varias actuaciones:

- Animación navideña en las calles comerciales.
- Concurso de escaparates navideños en el sector comercial del municipio.
- Actividades difusión promoción de compras locales como recogida de cartas de Papá Noel o Reyes Magos con la ayuda del comercio local para hacer realidad los deseos de las cartas.
- Iluminación y decoración de las zonas más concurridas para fomentar un espacio comercial abierto y dedicado a la Navidad, que impulse con un área central de Navidad hacia las



# Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :  
<https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx>



3R6J6Z6S041D6V2J1531

CMR191000M  
CMR/34/2024  
U743



calles más comerciales el flujo de turistas, visitantes y vecinos a la compra y publicidad del espacio comercial castreño dedicando además una zona peatonal para su disfrute.

- Mercado navideño.

DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: 6 de diciembre de 2023 al 11 de enero de 2024.





Todas estas actuaciones han sido subvencionadas por la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, Orden IND/24/2024, de 4 de junio de 2024.

